

XXXI

CONQUISTAS DE JAEN Y CORDOBA POR SAN
FERNANDO Y EFIGIES MAS NOTABLES DE LA VIRGEN EN ESOS
PAISES: CONQUISTA DE SEVILLA:
EFIGIES CELEBRES DE LA SEDE, LA ANTIGUA, LAS
BATALLAS Y OTRAS EN AQUELLA CATEDRAL:
LAS DE ROCOMODOR Y OTRAS NO MENOS CELEBRES EN
AQUELLA CIUDAD.

Debia San Fernando la vida á la Santísima Virgen.

Niño tierno era cuando adoleció en Burgos de tan grave enfermedad, que los médicos lo desahucieron. Con grandes apuros y desconsuelo hubo de llevarlo su piadosa madre Doña Berenguela á Santa María de Oña, de la cual oyó hablar que hacia grandes milagros, ó como dice la cantiga de su hijo D. Alfonso, que *avia gran virtude*, por lo cual esperaba que Dios por intercesion de la Virgen María, venerada en aquella antigua efigie le daria *vida et salute*. Esta célebre cantiga, la más conocida de todas, dice así:

*Como Santa María guarecen en Oña al rey D. Fernando quand era menyuno
d'ua grand' enfermidade que avia.*

Correspondió San Fernando á este gran favor de la Virgen María y otros muchos que le debió, profesándole singular y cariñosa devocion, y fomentando su culto por Andalucía, donde durante el siglo XIII se implanta ó se desarrolla el culto de María que los bárbaros almozábes habian exterminado en aquellas regiones con la religion cristiana y la deportacion de los desgraciados mozárabes, trasportados á Berberia en el siglo XII, miseros restos salvados del martirio y el exterminio.

La conquista de Córdoba hizo San Fernando en 1236. Dedicó desde luego la mezquita mayor al culto de la Virgen María en su misterio de la Asuncion. Fué este acto de restitucion más que de donacion, pues edificada aquella gran mezquita con los materiales de más de doce basilicas cristianas arruinadas para construir la justo era se devolviese á la Iglesia lo que con ruina y perjuicio suyo se habia edificado, así como hizo devolver á Santiago en hombros de moros las campanas de aquella basilica que Almanzor habia hecho traer á Córdoba en hombros de cristianos.

En el sinnúmero de capillas que tiene esta catedral y se hacen ascender á 55 hay catorce dedicadas al culto de la Virgen ademas de la capilla mayor, en cuyo retablo campea el cuadro de la Asuncion; viéndose algunas advocaciones de la Virgen duplicadas y aun triplicadas. De la Concepcion hay tres: para distin-

guirse se llama una de ellas por otro nombre de las Virtudes y otras la Concepcion antigua y la nueva.

De la Anunciacion hay dos y otra de la Encarnacion que es el mismo misterio.

Hay además capillas dedicadas al culto de la Virgen con las advocaciones de la Natividad de Nuestra Señora, Expectacion, Presentacion, otra de la Asuncion, de las Nieves, Pilar, Villaviciosa, la Antigua, Rosario y Jesus-María y José. La titulada de la Antigua tiene una efigie casi borrada de la Santísima Virgen, en un cuadro de fondo dorado al estilo bizantino. La más notable, por muchos conceptos, es la histórica capilla de Villaviciosa. Esta era la antigua capilla mayor, hasta que se hizo por desgracia el destrozo de la grandiosa mezquita, para hacer un trozo de catedral al estilo llamado gótico, poniendo en la nueva capilla mayor el moderno altar de la Asuncion, al estilo greco-romano, que lo mismo desdice de la mezquita que de la catedral semi-gótica.

Intitúlase aquella antigua capilla mayor con la advocacion de Villaviciosa, por la efigie que es titular de ella, la cual era venerada en un pueblo de Portugal que lleva este nombre (1). Róbola un pastor español llamado Hernando, y estuvo para pagar muy caro su atrevimiento, pues dos veces le tuvieron en capilla para ser ajusticiado, librándole la Virgen en ambas ocasiones. Labrósele ermita por fin cerca de Córdoba, y allí era traída á la catedral en rogativa para los casos de graves necesidades, hasta que se la dejó en esta capilla definitivamente á principios del siglo pasado.

Tiene la imágen 16 pulgadas de altura y es de madera sin pintar. El ropaje es de plata, en parte sobredorada, y está colocada sobre un pedestal de plata. En la sala árabe ó mimbar contigua á esta capilla, estaba el panteon real donde colocó la reina doña Conzansa los restos de su marido D. Fernando IV en 1312, y luego D. Enrique II trajo los de su padre D. Alfonso XI. Tratóse en 1644 de arreglar aquel panteon, para lo cual se pensó en unir á la sala árabe donde estos yacian la capilla contigua de Villaviciosa, decaída ya de su antigua importancia desde la construccion del nuevo presbiterio y altar mayor. Afortunada hubiera sido esta idea, pues así hubiese tenido la catedral de Córdoba su capilla de reyes, como las tienen las de Toledo, Sevilla y Granada. Las vacilaciones que surgieron acerca de la ejecucion de aquel proyecto dieron lugar á que se mudara de propósito, llevando los cuerpos de los reyes á la colegiata de San Hipólito, en 1736.

No se debe omitir aquí el célebre fuero de San Fernando acerca de la dotacion de esta célebre iglesia, que aviesamente y con impertinente ocasion se reprodujo en 1770, y con mayor impertinencia entre las leyes recopiladas á principios de este siglo.

Desearo San Fernando dotar bien á la catedral de Córdoba, á la cual él no habia podido dar cuanto deseaba, como sucedia tambien á su pariente D. Jaime con la de Mallorca, prohibió se hicieran donaciones de inmuebles en Córdoba á ningun instituto religioso, sino solamente á la catedral, con estas palabras: «Establezco e confirmo que ningun hombre de Córdoba, varón e mujer, no pueda vender ni dar su heredad á alguna orden fuera de Santa María de Córdoba, que es catedral de la ciudad; más de su mueble dé cuanto quisiere, segun su fuero: e la

(1) Puede verse su historia en el P. Villafañe.

orden que la recibiere, comprada ó donada, piérdala, e el vendedor pierda los dineros, e hayan los sus parientes los más cercanos.»

Tenia este fuero particular por objeto, sostener mejor el culto de la iglesia catedral, para que no se menoscabasen sus rentas y diezmos, pues las órdenes militares, monásticas y mendicantes no querían ya pagar diezmos á las catedrales y parroquias, sobre lo cual había grandes pleitos: quería también con ese fuero particular fomentar la mayor devoción á la Virgen titular de Córdoba y de su silla ó catedral; pero esto ¿qué tenía de particular para que tan intempestivamente se fuese á reproducir en 1770 y 1805, como medida de gobierno general del reino, lo que fué particular, peculiar de Córdoba, y fuero especial local (1).

En 1246 restauró también San Fernando la iglesia de Jaén y la hizo catedral como dicen nuestras historias y no hace aquí á nuestro propósito.

El historiador de aquella iglesia, el Maestro Rus puerta, apenas habla de cosa alguna relativa al culto de María en aquella nueva catedral, ni pudiera creersele fácilmente, pues empapado en las lecturas de los falsos cronicones, suelen sacarse de la suya más mentiras que verdades. Con todo, nos da noticias acerca de la ermita é imagen de nuestra Señora de Zocueca, que él cree sea la de Oreto. Para ello sería bueno probar que en la catedral de Oreto había efigie de la Virgen, que ésta se salvó del furor de los almohades, cuando el obispo de Oreto hubo de abandonar su diócesis, y que esta se había trasladado á Zocueca, y no con testimonios de Dextro, Juliano, Eutrando y otros libros apócrifos que allí cita.

«A las márgenes del río Herrumblar, dice, á una legua de Bailen, si bien en término de Adújar, está la ermita de la devotísima imagen de Nuestra Señora que llaman de Zocueca, que con grandes milagros resplandece. Es notable la devoción que con esta santa imagen se tiene en la villa de Bailen, y muy señaladas las mercedes que de la soberana Reina de los ángeles reciben los que esta santa casa frecuentan y á esta devotísima imagen adoran y veneran. De su origen no se tiene noticia en ésta tierra que es señal de su mucha antigüedad.

«Si bien es tradición ser más antigua esta santa casa que la de Nuestra Señora de la Cabeza. Tengo por muy antigua esta santa imagen y de tiempo de romanos y godos. Es pequeña y muy hermosa, toda de talla, con su Niño en los brazos, como en las demás imágenes antiguas. Y si acaso se trasladó á este sitio del que tuvo la ciudad de Oreto, es su antigüedad de antes de los tiempos del emperador Constantino.»

Hasta aquí Rus Puerta, de cuya incompleta descripción poco podemos sacar á propósito de esa pretendida antigüedad, ni menos de sus anacrónicas noticias (2).

El P. Villafañe da pocas noticias acerca de las efigies veneradas como milagrosas en este país. «A tres leguas de Andújar, dice, apareció la imagen de Nuestra Señora que llaman de la Cabeza (3).

(1) La cosa no pudo ser mas impertinente, extemporánea y anti-filosófica, pero se quería que apareciese San Fernando como amortizador. Oportunamente notó en las cortes D. Pedro Pidal, que el prohibir no se diese sino á la catedral no era desamortizar.

(2) Rus Puerta, empapado en las noticias de los falsos cronicones, tiene que ser leído con prevención, siendo además muy crédulo.

(3) Más noticias dió el P. Faci, por tener esta efigie culto en Aragón, según luego veremos, aunque por desgracia, no son de mejor calidad que las de Rus Puerta.

La advocación de la Cabeza es local, por llamarse de ese modo el alto cerro donde está su ermita.

«Junto á la villa de Quesada, obispado de Jaén, apareció Nuestra Señora del Tiscar.

«Nuestra Señora del Destierro, que se ocultó en el Real de Manzanares, hoy se venera en el monasterio de San Basilio de Madrid (1).»

Fué la conquista de Jaén feliz preludio de la de Sevilla. Dos años después de ganada aquella entraba el rey San Fernando en ésta (1248), no sin largo, difícil y porfiado asedio. Devolvióse á María en seguida lo que era suyo, porque lo había sido, y la iglesia de Sevilla le había estado dedicada y no como quiera, sino con gran devoción y culto (2).

La protección de la Virgen María durante el asedio fué visible. El rey San Fernando llevaba sobre el arzon de la silla en que cabalgaba una pequeña efigie de la Virgen María en marfil, *socia belli*, la cual es venerada en el panteón de la Real capilla de San Fernando: es de buena talla y coetánea del suceso. Todavía conserva el agujero que servía para colocarla en la silla, aunque siendo de marfil no se necesitaba hacerlo con tal objeto (3).

A la memoria del asedio y conquista de Sevilla, va unida la curiosa tradición de la efigie de Nuestra Señora de Tentudia (4). Combatiendo el Maestre de Santiago, D. Pelayo Pérez Correa, á los moros, y viendo al sol bajar hacia su ocaso en día de sábado, consagrado á la Virgen, se dirige no al sol, como Josué, sino á la Virgen María, invocándola con la enérgica y confiada frase:—*Santa María, detén tu día!*—Y en efecto el sol detiene su curso y el piadoso Maestre no solamente logra derrotar á los musulmanes completamente, sino también tener tiempo y luz para seguir su alcance, impidiéndoles rehacerse ni escapar de la derrota, trayendo multitud de ellos prisioneros.

En el paraje que fué testigo no solamente de la victoria, sino de la ardiente fe y gran piedad del venerable caballero, se alza un templo dedicado á Nuestra Señora de Tentudia, y á sus pies se ostenta el sepulcro del Maestre. Los caballeros cristianos vivían y morían entonces de ese modo. Léos de atribuirse las victorias y procurar premios, se humillaban ante Dios después de su triunfo y exclamaban con fe y convicción aquellas humildes palabras:—«No á nosotros, Señor, no á nosotros, sino á tu santo nombre se dé gloria!»

Y no fué el único milagro que en su obsequio obró la Virgen. El P. Villafañe, al dar cuenta de la imagen de Nuestra Señora de la Granada, aparecida en Llerena, da noticia de otro no menos notable. Estando en el sitio de aquella ciudad, hacia el año de 1241, un freire de su orden de Santiago, que estaba en fervorosa oración, se le apareció la Virgen María con una granada en la mano y rodeada de celestiales resplandores, ofreciéndole que obtendría victoria completa de los musulmanes. Al desaparecer la visión observó que en un granado próximo había una efigie de la Virgen con el Niño Jesús y una granada en la mano. Obtenida la prometida victoria se edificó allí un templo, donde fué colocada la efigie de la Virgen, cu-

(1) Suprimido y arrasado este monasterio, que estaba en la calle del Descenajo y lo que es ahora el pasaje de Muñoz Torrero, fué conducida á la parroquia de San Martín donde tiene altar y culto.

(2) En los Concilios se la llama *Santa Jerusalem*.

(3) Véase acerca de esta efigie la interesante monografía publicada en el Museo arqueológico.

(4) Refieren este milagro Rades y otros escritores al tratar de las órdenes militares, y el P. Pineda y otros biógrafos de San Fernando.

ya fiesta se celebra el 15 de Agosto y durante la octava de la Asuncion con gran aparato.

Correlacion quiere encontrar el citado Padre entre esta efigie y la titular de la catedral de Sevilla.

«Aun hay autor (dice Villafañe al hablar de Nuestra Señora de la Granada en Sevilla), que quiere ó discurre, que la majestuosa y devota imagen de Nuestra Señora, que hasta hoy se venera en el altar mayor de la iglesia catedral de Sevilla, toda de plata, que comunmente llaman *de la Sede*, por la silla en que está sentada tambien de plata, grabada de castillos y leones, la cual traía el santo rey D. Fernando consigo en los ejércitos, y ganada de los moros esta nobilísima ciudad entró triunfando por sus calles acompañándola el rey, quien la dejó en la capilla mayor de la catedral, se pueda llamar *de la Granada*.

«Funda esta su persuasión en que la bola ó manzana de cristal y oro, que esta preciosa imagen de Nuestra Señora tiene en la mano derecha, es de figura ó forma de corona, y que noticioso el santo rey de lo que había sucedido en Llerena al Maestramayor de la Granada, quiso poner en la mano derecha de su imagen, que por tantos años le acompañó en sus gloriosas conquistas, la hechura de una granada en memoria de aquel singular prodigio.

«Pero sea de esto lo que fuere, lo cierto es que en aquella ilustrísima iglesia se ha venerado siempre imagen de Nuestra Señora con el título de la Granada. Esta memoria se conservó de tiempo inmemorial en el sagrario antiguo de la santa imagen, en donde años después se labró y colocó un altar de la Virgen de la Granada, de porcelana, hecho por un insigne artefice, el cual según se dice de orden del rey D. Pedro labró de la misma porcelana, otra imagen de Nuestra Señora de las Fiebras, por haber sanado el rey á su infortunada enfermedad en Sevilla.

«Continta luego habló de otras copias de ella, con noticias muy curiosas pero que no conducen á nuestro propósito.

Respecto de la venerable efigie de Nuestra Señora de la Antigua, dice el mismo Padre Villafañe:

«No se sabe que artefice humano la dibujase ó pintase, con que queda abierto el campo á la piedad para discurreir que fuese pintada por mano de ángeles, los cuales, como en otras partes del mundo y en nuestra España, según lo acredita el milagro de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, han fabricado estatuas de su gran Reina. En Sevilla la pudieron ó quisieron pintar para remedio universal de sus moradores (1).

(1) ¿Y es posible que de un milagro tan estupendo como este, no dijera el gran historiador San Isidoro?

Este santo que al hablar de la pintura nos dejó tan bellas y curiosas noticias acerca del arte antiguo, es posible que nada dijera acerca de esta prodigiosa efigie y su origen. Si en Roma hizo mucho efecto contra la tradicion del Pilar el silencio funesto del papa Gregorio XIII, y aun hoy día lo alegan los críticos extranjeros que no admiten ni aun la venida de Santiago á España, cuando ménos la tradicion del Pilar, á pesar del rezo aprobado por la Santa Sede, ¿cómo pasarán por esta, dado el silencio de San Isidoro y el de todos los cronistas árabes y cristianos hasta el siglo XV?

Insisto en este argumento, porque no lo aduce el Sr. Sanchez Moguel contra Villafañe y los demas partidarios del origen angélico; pero este ataca á la vez sus raciocinios y conjeturas. Por

«No hallo memoria de esta santa imagen desde sus principios hasta la entrada de los moros en España por los años de 741, que apoderándose de Sevilla y queriendo hacer mezquita del templo en que se veneraba esta admirable imagen, la vieron echar tales rayos de luz desde el pilar de la iglesia en que estaba, que los atemorizó á todos, perseverando en obrar otros milagros, de que haré luego mencion.»

Lo mismo repite más adelante, pero tambien bajo palabra de honor y sin prueba alguna, procedimiento que admite muy bien y fácilmente la devoción, pero por el cual no pasan ni la historia ni la buena crítica; pues si á veces, aun con pruebas al parecer buenas, no se admiten ciertas narraciones y tradiciones legendarias, por ser realmente aquellas frívolas ó inciertas, ¿qué será cuando no se da prueba alguna?

El culto de Nuestra Señora de la Antigua fué muy grande en los siglos XIV al XVI inclusive. Al instituir D. Fernando el Honesto la orden de las Azucenas ó de la Alcarraza de que luego hablaremos, la tomó por titular de ella, llevando su efigie bordada en sus estandartes. La espada de San Fernando había llevado para la conquista de Antequera (año 1410), y al volver á Sevilla hizo que le pintaran la efigie de nuestra Señora de la Antigua á fin de llevar consigo aquella copia, que salió muy exacta. Dejó esta en una iglesia de Medina del Campo, cuya advocacion lleva.

Los Reyes Católicos dieron tambien abundantes muestras de devoción á esta santa efigie. Ofrecieronle una gran lámpara de plata, con motivo del nacimiento del príncipe D. Juan en aquella ciudad, dotándola espléndidamente. Cuando en 1495 se prohibieron las cuestaciones para los santuarios sin real permiso, exceptuaron las demandas para Santa María la Antigua de Sevilla donde las hubiera.

Tambien el emperador Carlos V llevaba copia de su efigie y le dió muestras de gran devoción, especialmente cuando estuvo en Sevilla en 1526 para sus bodas.

El año de 1578 se mudó con gran precaucion todo el trozo de pared donde estaba pintada la Virgen y llevando encajonado y barreteado el enorme poste de ladrillo en que estaba pintada, para colocarla en la devota y grandiosa capilla donde ahora es venerada.

El señor Sanchez Moguel en su curiosa *Historia de Nuestra Señora de la Antigua en Sevilla*, dice:

«Las imágenes de la Virgen María de conocida antigüedad que conserva dentro de sus muros, además de Nuestra Señora de la Antigua, son las del Coral, Rocca-Amador, Subterráneo ó Soterraño, juntamente con las de las Batallas, de los Reyes, de la Sede, del Pilar, de la Iniesta y de las Mercedes, que existen la primera en la parroquia de San Ildefonso, la segunda en la del mártir San Lorenzo, la tercera en la de San Nicolás de Bari, y las otras relativamente la de las Batallas y de los Reyes, en la real capilla de San Fernando, en la santa iglesia metropolitana las de la Sede y del Pilar, en la Parroquia de San Julian la de la Iniesta y la de las Mercedes, en el convento de religiosas mercenarias de la Asuncion (1).»

Lo demas las suyas tampoco me satisfacen, ni lo que alega contra Sanchez Gordillo de que el traje de la Virgen no es *alcatifa morisca*, sino la *veste candida*. No es cuestión de color, sino de hechura, y yo por *alcatifa* la tengo.

(1) Hoy día hay que añadir á estas la preciosa efigie de Nuestra Señora que llevaba el conde Fernan Gonzalez, la cual dejó al monasterio de Arlanza y ha venido á parar por donacion de un señor dean á dicha basilica de Sevilla, según mis noticias.

Las luchas y disputas literarias acerca del origen, procedencia y mayor antigüedad de cada una de estas efigies, han sido y siguen siendo muy animadas, no solamente entre los devotos sevillanos, sino también entre los arqueólogos, y es curioso el mosaico de contrapuestas opiniones que de la comparación resultan, y que concluyen por no convencer á nadie. Esas luchas las ha habido en muchas poblaciones de España; han dado lugar no solamente á discusiones y controversias acaloradas, en que personas imperitas barajaban romanos, godos, mozarabes y bizantinos con una ignorancia tan supina como petulante, citando cánones iliberitanos y niceos con una torpeza encantadora, y promoviendo ridículos pleitos y discordias, que llegaron algunas veces á turbar el orden y producir serios conflictos. Dios nos libre de citar hechos, que ni están en consonancia con el carácter de nuestra obra pacífica y conciliadora, ni servirían de mas que para afligir á las personas piadosas y dar armas á los impíos, que aprovechan para el mal lo que el católico escribe para el bien y como saludable correctivo.

Hablando de estas controversias que nada tienen de reprobables y sí de tolerables y aun discretas, cuando son entre personas inteligentes, de buena fé y sin herir en los escollos arriba indicados, conviene oír lo que el ya citado señor Sanchez Moguel dice á este propósito:

“Dícese también que Nuestra Señora del Coral y la de Rocamador están pintadas, ésta en muro y aquella en tablero de cañas, y son de estilo bizantino como la famosa imagen que historiamos. Cierto; pero hasta los mas ardientes apologistas de estas imágenes convienen en que Nuestra Señora de la Antigua es anterior á ellas y no se necesita mucho conocimiento de las bellas artes para notar que igualmente le son inferiores en mérito artístico, lo que siendo ambas de diversa mano, indica que la pintura estaba ya en decadencia cuando fueron ejecutadas.”

Después de hablar de la efigie de marfil de Nuestra Señora de las Batallas, ya citada, añade:

“Todos conocen de igual manera que tanto esta efigie como la de Nuestra Señora de los Reyes, esa imagen venerable de todo punto, colocada hoy en el altar mayor de la real capilla, en el trono donde se sentó Fernando III, fueron traídas por el citado inclito rey á la conquista. Y ¡hay además quien niegue que la veneranda imagen de la *Sede* venia con D. Alfonso el Sabio (1), la del *Pilar* con los aragoneses, y la de las *Mercedes* con los castellanos en la indicada conquista (2)? Pues considérese cuantos, no ya años, sino siglos, cuentan ménos de existencia en Sevilla, que Nuestra Señora, cuán inferiores le son por lo tanto en antigüedad.”

El autor entra en seguida á refutar á Francisco Lorenzo de Vera, que supone que la Virgen de la Iniesta es la más *antigua y venerable* de Sevilla. Lo de antigua

(1) Precisamente lo niega el P. Villafañe en las palabras ya citadas, el cual dice: “que comunmente llaman de la *Sede* por la silla en que está sentada..... la cual traía consigo el santo rey en los ejércitos.....” Luego, según Villafañe, no era D. Alfonso quien la traía ó trajó, sino su padre.

En lo que no tiene razon el P. Villafañe es en decir que se llame de la *Sede* por alusion á la silla. Ese nombre le corresponde por ser la titular y estar en el altar mayor de la iglesia catedral metropolitana, donde está la *Seo, sede ó silla del obispo*, y por lo que le corresponde asimismo el título de *Mayor*.

(2) Mucho me temo que halle el señor Sanchez Moguel criticos descontentadizos, que no pasen por estas aserciones.

cabe disputarlo en el terreno de la ciencia: lo de venerable vale más dejarlo, pues las cuestiones de ese género suelen ser sobre impertinentes algo arriesgadas.

Las reflexiones que aducen los apologistas de una y otra efigie, en razon de antigüedad, son inadmisibles. Las del parroco de San Julian, el citado Vera, no tienen ningun fundamento y son un tejido de anaerismos. Que la trajo San Pío I, discípulo de Santiago, que la llevaron á Cataluña los fugitivos de Sevilla, que estos le pusieron un rótulo en castellano castizo y corriente, que decia: “soy de una ermita de Sevilla, junto á la puerta de Córdoba,” como si en el siglo VIII se usara ya escribir de ese modo, que la halló un caballero, llamado mosen Per de Tous, en una cacería, y la devolvió á Sevilla y á la parroquia de San Julian, calculando que esta era la ermita aludida, todo esto es de tal carácter que se necesita ser muy creíulo para creerlo. De gótica la califica el señor Sanchez Moguel; ¡si se probara que era verdaderamente *gótica* sería un gran descubrimiento (1)!

Por lo que hace á Nuestra Señora de la Antigua, dejando á un lado lo de ser pintura angélica, milagro que Dios pudo hacer, pero que creo no ha hecho, atendidos su colorido, postura, traje, perfiles y accesorios, todo hace creer, según conjetura de personas piadosas y entendidas (que por mi parte no me atrevo á sostener ni combatir), que esa pintura es de mediados del siglo XIII, de la época en que principió la restauracion artística en Italia, en cuyo concepto es de singular mérito y por otros muchos venerable, monumental y una joya de arte digna de estudio y de mucho aprecio; pero que probablemente fué pintada en tiempo de San Fernando y por mandato de este, en la catedral, y quizá ántes que se colocaran las efigies de la Sede, y las que él llevó y veneró en vida, tanto más si la de la Sede era de D. Alfonso el Sabio.

No es aquí donde se han de deslindar esas cuestiones que debaten entre sí la ciencia y la piedad, las cuales no deben divorciarse; pero conviene indicarlas, aunque por mi parte me creo incompetente para resolverlas. Con todo, á las mientes se viene la noticia ya dicha de la Virgen de la Flor de Lis en Madrid, pintada en el muro de la iglesia de la Almudena, y que se conjetura fué ejecutada allí ántes que se colocara la efigie de la Virgen que lleva esa advocacion.

La denominacion de *Antigua* es relativa y, como tal, significa poco. Efigies de la Antigua hay en Toledo, Valladolid, Burgos y otros puntos, y con todo no se pretende que tuvieran esa antigüedad gótica, sino que se las denominó así con respecto á otras casi coetáneas en la misma poblacion. Si hubiéramos de creer á los partidarios de la Virgen del Sagrario de Toledo, sería preciso conceder que esta es de origen más remoto que la *Antigua* de Sevilla.

Pero, dejando esto á un lado, conviene más decir algo acerca de las dos preciosas efigies de la Virgen del tiempo de la reconquista, y que, veneradas por San Fernando, se conservan hoy día con gran estima en la santa iglesia metropolitana de Sevilla. El señor Boutelon, guía seguro en los asuntos artísticos de Sevilla (2),

(1) Véase la obra citada del señor Sanchez Moguel, pág. 24 y 25. Pero á la vez á este señor se le olvidó el consignar los textos y pruebas en que Scherer y Gumpenberg dicen que “es la mas antigua pintada en muro de que se guarda memoria plausible en toda la cristiandad.” Dudo mucho que ni el comendador Rossi, ni el P. Garruci, ni ningun arqueólogo moderno admita esa proposicion.

(2) *Museo arqueológico*, tomo I, pag. 339.

las contrapone y describe diciendo:—«Este punto de vista que indicamos en la Virgen de los Reyes determina la composición, que es más severa y simétrica, no resultando esa dulce relación, tan espontánea de amor puro, que nos encanta en la de las Batallas. Nos parece que esta última refleja verdaderamente el espíritu del pueblo español, mientras la primera participa del carácter oficial del Estado, donde ha de aparecer ante todo lo grave y solemne de tal modo, que el amor y la benevolencia no llevan el sello de sencillez y de espontaneidad en igual grado: la de las Batallas es de marfil, sencilla, sin lujo alguno de extraña ornamentación; la de los Reyes es una estatua de vestir dispuesta para ser adornada con todas las galas y con todas las riquezas materiales; el oro, la seda, los brocados, las piedras preciosas, toda la riqueza de la tierra se ofrece como tributo de adoración. Esta circunstancia es muy importante bajo un concepto, porque allí se han acumulado objetos de arte de los siglos pasados en trajes y preseas, siendo, á no dudarlo, de más valía en todos sentidos la bellísima corona de la Virgen, que según la tradición, fué la misma con que se coronó en Leon el santo rey D. Fernando.»

Pasa en seguida el autor á manifestar la división que se hizo desde el tiempo del rey San Fernando entre la catedral y la real capilla y manifiesta su opinión, al parecer muy acertada, de que la efigie de Nuestra Señora de los Reyes se puso desde luego en el altar de la real capilla, mas no así la de las Batallas, que estuvo en el alcázar durante su vida, y aún quizá de la de su hijo D. Alfonso el Sabio, conjeturando que éste la llevó á sus campañas lo mismo que su padre.

Las apreciaciones del P. Villafañe acerca de estas efigies son muy distintas y conviene oír las, pues representan la tradición popular, cierta ó incierta, si no admisible siempre, nunca risible ni despreciable. Según este piadoso escritor, San Fernando llevaba siempre las tres efigies con que entró en Sevilla. Una de plata, sentada, con el Niño Jesus en los brazos, que es la que se colocó y sigue venerada en el altar mayor de la catedral. Otra de marfil como de dos palmos de longitud, «la cual acomodaba el santo rey en el arzon de la silla del caballo.»

«Pero la que mas venera la devoción de los fieles en el magnífico y suntuoso templo mayor de Sevilla, es la que en capilla aparte (en que también es reverenciado incorrupto el cuerpo del santo rey D. Fernando), se adora con el nombre de Nuestra Señora de los Reyes. De cuya antigüedad, artífice y otras circunstancias, nada hay cierto y solo las opiniones que se traen y hablan de esta devota imagen se fundan en tradición, ó en conjeturas.» Añade que unos suponen vino de Alemania, otros que San Luis la regaló á San Fernando, teniendo en cuenta una flor de lis que dicen tiene en el pié derecho. El ser traída de Alemania lo fundan en que tiene *goznes* (gozmes) y que los alemanes solían fabricar así las efigies.

Leves conjeturas son estas para fundar sobre ellas nada sólido. La efigie de Santiago en las Huelgas tiene el brazo con gozmes, y á nadie se le ha ocurrido por eso que fuera construida en Alemania. De estas profanaciones de escoplear cabezas, robar efigies y otras mil irreverencias de este género, se dirá algo cuando tratemos de la época en que se introdujo la funesta manía de vestir á las Virgenes de talla, cosa que no creo se hiciera en tiempo de San Fernando. Por tanto no me parecen tampoco del todo exactas las apreciaciones del señor Boutelou con respecto á los trajes de la Virgen de los Reyes, ni las ideas que atribuye al artista en ese concepto (1).

(1) Suelen á veces atribuirse á los artistas ideas que no soñaron, como sucede con los comentarios.

No debemos omitir aquí la noticia de otra preciosa imagen venerada en la iglesia de San Lorenzo de Sevilla, cual es la de Nuestra Señora de Rocamadador, otra efigie mural de las muy lindas que nos restan del tiempo de la reconquista, y de la colosal altura de mas de tres metros. El estilo es el que se llama bizantino, con el fondo dorado, pero de mucho mejor gusto que lo que se halla en lo mejor de aquel género. La Virgen ya no está sentada, sino en pié; el Niño, sentado con mucho reposo en el brazo izquierdo de su Madre, está vestido y descalzo, tiene en la mano el alegórico pajarito, y mira á su Madre la cual inclina la cabeza hácia él.

La iglesia de San Lorenzo fué mezquita: no hay por qué suponer que la efigie fué gótica ni mozárabe: las mas vulgares y rudimentarias nociones de arqueología sagrada se oponen á ello. Pero esta bella efigie, coetánea según los críticos modernos de la Antigua de Sevilla (1), supone grandes adelantos en materia de pintura mural y de buen gusto en España á mediados del siglo XIII, y que si el arte italiano habia logrado ya por entonces, merced á los esfuerzos de Guido de Siena y otros artistas de aquel país, vencer el amaneramiento quietista, bizantino, y las durezas y nebulosidades septentrionales, ó esto habia surgido al par en España ó esos adelantos no eran aquí desconocidos.

Todavía á fines del siglo XVII (1691), salió á la Virgen de Rocamadador de San Lorenzo otra competencia de antigüedad en el convento del Carmen en Sevilla (3).

El P. Haro, al publicar su descripción de fines del siglo XVII, decia:

«Están pintados dos arcos que cierran en medio sobre una pilastra todo de obra gótica y haciendo los arcos forma de dos nichos: en el uno está la Virgen y en el otro San Juan Bautista: sobre el pilar del centro hay un ángel con una cartela que dice: *Santa María de Roca-Amador, ora pro nobis*. La Virgen es de perfecta estatura y singular hermosura: tiene al Niño Jesus en la siniestra y con la otra recoje su vestido y el del Niño, el cual tiene en la suya un pajarito. La Virgen no lleva velo, pero sí diadema y nimbo ó aureola dorada.»

El señor Tubino, siguiendo al señor Boutelou, tan inteligente en estos asuntos y en lo que á las cuestiones artísticas de Sevilla se refiere, cree que esta efigie no es del siglo XIII sino del XIV al XV; y con respecto á la de San Lorenzo teme y con razon, que esté tan repintada y restaurada al estilo del siglo XVI, que tenga muy poco de mozárabe ó de su primitivo origen. Yo no creo que tenga nada de mozárabe ni lo haya tenido, y conjeturo que al trasladarla desde el hospitalillo donde

(1) Véase el precioso artículo del señor D. Francisco María Tubino acerca de esta efigie y el lindo cromó que lo acompaña en el tomo II del *Museo español de Antigüedades*, pág. 125 y siguientes, nutrido de muy curiosos datos arqueológicos y artísticos, no solo acerca de esta bella efigie, que por desgracia está muy restaurada ó repintada, sino también acerca de la restauración artística de mediados del siglo XIII en España.

El señor Tubino parece inclinarse, como casi todos los arqueólogos modernos, á que las efigies de Nuestra Señora de la Antigua y esta de Rocamadador son coetáneas. A la pág. 143, dice: «Por último, notaremos que también tiene el Niño Jesus un pajarito en la mano, como en esta pintura, en la de la Antigua y otras. En resumen, todas estas observaciones nos llevan á consignar que en esta pintura se reune una serie de elementos que vienen figurando en Sevilla en las obras de arte desde el siglo XIII, y cuyos caracteres determinantes subsistieron hasta fines del siglo XV.» No está tan afortunado el autor en la interpretación del cánon ilibérico que se prohibió las pinturas murales, no prohibió el culto de las imágenes, sino que lo restringió.

(2) Descripción histórica á favor de la antigüedad de la Santísima Imagen de Santa María de Roca-Amador, descubierta en el convento de Nuestra Señora del Carmen de la antigua regular observancia, casa grande de Sevilla, el día 8 de setiembre de 1691 años. Escribela el muy R. P. Presentado Fr. José de Haro, religioso de dicha orden.

estaba á la parroquia de San Lorenzo, padecería quizá algo, en el siglo XVI, y la restaurarían al estilo de aquel tiempo.

De todas maneras en estas cuestiones artísticas y arqueológicas de belleza, antigüedad, nobleza de origen y precedencia hay que proceder con cautela y parsimonia (1). Los críticos, los anticuarios, los artistas cuando discuten sobre ellas científicamente, sin pasión y de buena fé, prestan un servicio á las ciencias y aun á la Iglesia, pues, amante ésta de la verdad en todos los terrenos, gusta de saberla aun en esas cosas humanas, artísticas, y casi ajenas á sus altísimos fines y santos propósitos; y una vez averiguada la verdad se sirve de ella para explicar orígenes del culto, como en las catacumbas, combatir preocupaciones y prohibir supersticiones si las hay.

Más cuando en estas cuestiones de origen y antigüedad entran pasiones humanas con parcialidad, vanidad, envidia, codicia latente con capa de devoción, amor propio resentido y otras aficiones meramente humanas, degeneradas y nada cristianas, antes bien sórdidas y profanas, las cuestiones se agrían, rebajan y empuqueñecen, y el culto terminado en la efigie misma contra la doctrina y enseñanza de la Iglesia, toma un carácter hipócrita, mezquino y casi pagano, que repugna al catolicismo y á todo sentido recto, viniendo á ser estas cuestiones nobiliarias como las genealógicas, que hacen reír á los discretos. No están en este caso las cuestiones de Sevilla ni á ellas se alude. Hablamos en general y por las que hemos oído discutir algunas veces y en otros puntos.

XXXII.

ORDENES DE CABALLERIA EN OBSEQUIO DE LA SANTISIMA VIRGEN.

Además de la orden de Calatrava y de los institutos religiosos cisterciense, premostratense, dominicano, franciscano, de la Merced y otros de este tiempo que acabamos de citar, y que, nacidos dentro ó fuera de España, llegaron á ser con aprobación pontificia, generales y de toda la Iglesia, hubo por este tiempo en nuestra patria otros varios de los cuales conviene hacer especial y honorífica mención,

(1) Sabidos son entre los críticos los ruidos y pleitos que hubo acerca del verdadero Cristo de Burgos.

En Estela dice Yanguas que había dos cofradías que reñían dos veces al año, por lo que hubo que suprimirlas.

Aun en nuestros días el erudito P. Fita ha tenido que vindicar el verdadero paraje de la célebre cueva de Manresa, de la que luego hablaremos, pues se quería combatir la tradición llevando la devoción hácia otras covachas existentes en la huerta de otro convento de Manresa.

en la parte relativa al culto y devoción á María. Fueron estos por su orden de antigüedad los siguientes:

Orden de los Lirios. Fundóla según se dice D. Sancho IV de Navarra en honor de la pureza de la Virgen, por lo cual tenían sus caballeros por divisa dos lirios cruzados en aspa y una efigie de la Virgen en el misterio de la Anunciación (1), y en el reverso unas cadenas entrelazadas sosteniendo una corona real. Tanto esto, como la obligación que tenían de rezar el Rosario, hace creer que la orden la crease, ó por lo ménos la ampliara y reformase D. Sancho el Fuerte, especial devoto de la Concepción, y que sea esta orden del siglo XIII y del año 1223, y no del XI y del año 1023 en que ni se hablaba de la Concepción, ni se había instituido la devoción del santo Rosario, ni había por qué aludir á las célebres cadenas de Navarra.

Esta orden duró poco y solo entraban en ella los príncipes y muy ilustres magnates.

Orden de Montegaudio. Nació esta orden en Palestina, pero tuvo aceptación en España por influencia de D. Ramon Berenguer, conde de Barcelona y rey de Aragón, que aprobó sus definiciones en 27 de Noviembre de 1143: el Papa aprobó su instituto en 1180. En Cataluña la llamaban de Mntgoja y en Castilla de Monfranc por tener un castillo de este nombre donde radicaba. San Fernando la incorporó á la de Calatrava en 1221. Su hábito era blanco; llevaban una cruz de gules de ocho puntas por el estilo de la de Aragón. Llevaban en el estandarte, de un lado la efigie de la Virgen y del otro la cruz de la orden.

Santa María de España. Fundó esta orden D. Alfonso el Sabio, el año de 1270. Apenas habria noticia de ella á no ser por dos privilegios que se conservan en el archivo de la orden de Santiago en Uclés; el uno de 10 y el otro de 31 de Diciembre de 1279. En ambos expresa el rey que la establece «á servicio de Dios y á loor de la Virgen María su Madre.»

En el primero de aquellos privilegios concede el rey á la orden y á D. Pedro Núñez, su maestro, la alquería de Faraya, término de Alcalá de Guadaíra, y en el segundo la villa y Castillo de Medina-Sidonia, que denomina de la Estrella, á fin de que allí estableciese convento que fuese casa matriz de la orden y frontera contra moros.

Ignóranse sus estatutos y divisa, pues duró poco: habiendo padecido mucho en la derrota de Moelin, fué incorporada á la orden de Santiago.

Orden de la Banda. Fué esta orden muy célebre en Castilla y también sus caballeros tenían obligación de guardar las fiestas de la Virgen y ser devotos suyos. La instituyó D. Alfonso XI, en Vitoria, el año de 1332, aunque otros le dan más antiguo origen. Las cosas de esta orden han sido objeto de grandes cuestiones. Dícese que era para segundones de familias nobles, y llevaban una banda de seda, gules ó rosa de tres dedos de ancha cruzando del hombro izquierdo al costado derecho. Otros suponen que era una correa negra.

(1) Garma, en el tomo II de su *Teatro universal*, del cual tomamos casi todas las noticias consignadas en este capítulo, aunque es autor poco seguro en esta parte, dice que esta orden la fundó D. Sancho IV de Navarra (ó sea el Mayor) en 1023, y que la instituyó á honor de la Inmaculada Concepción. Pero en tiempo de D. Sancho el Mayor, aunque no se dudaba de este misterio, tampoco se hablaba de él todavía. El estandarte representaba la Anunciación y los lirios aludían entónces á ésta.

Orden de las Azucenas ó de la Hidria. Fundóla el rey D. Fernando I de Aragon, llamado el Honesto, apellidado en Castilla el infante de Antequera, por haber ganado aquella importante ciudad. El P. Villafañe dice que la creó en Sevilla el año 1403 en Medina del Campo y en la iglesia de Nuestra Señora de la Antigua, que había hecho copiar de la de Sevilla para colocar en aquella iglesia. Garma dice que la fundó en Aragon en el año 1413; ámbas noticias pueden ser ciertas, pues en Aragon entró á reinar en 1412, en virtud del célebre compromiso de Caspe. Segun el citado Garma, su divisa era un collar de oro del cual pendia una jarra con azucenas, y en su centro en un medallon, la efigie de la Virgen de la Antigua que se venera en Sevilla, teniendo á sus piés y pendiente de la hidria ó jarron un grifo ó dragon que significaba la morisma vencida por la poderosa intercesion de la Virgen. La Virgen estaba vestida de azul celeste, adornada de estrellas y teniendo al Niño Jesus al brazo derecho. Aynaban la víspera de las festividades de la Virgen y defendian su pureza inmaculada.

Por devocion á Ella asimismo debian defender á las viudas pobres y desvalidas y proteger á los huérfanos y pupilos, piadosas reminiscencias de la piedad indeficiente de la Iglesia, y nobles aspiraciones de la caballería santa y no de la andariega y fantástica que vino á ser pasto de novelistas y poetas. Duró más esta orden en Aragon que en Castilla, como era consiguiente en razon de su fundador; pero á principios del siglo XVI andaba ya decaida y casi olvidada.

En Aragon solian llamarla de Nuestra Señora de la Hidria, y otras veces de la Alcarraza, aludiendo al jarron de azucenas que era el fondo principal de su divisa, aunque en algun monumento antiguo que ha quedado, se ve en la condecoracion pendiente de la cadena de oro mas bien el grifo que la hidria.

Orden de Nuestra Señora de Montesa. Extinguida la orden de los Templarios en España, sus bienes pasaron á la orden de San Juan, segun estaba mandado.

Destaba el rey de Aragon que se destinaran aquellos á una orden que tuviese su cabeza en España y fuese mas activa en pró de nuestro país. Despues de varias vicisitudes obtuvo del Papa Juan XXII, en 10 de Junio de 1317, la creacion de la nueva orden, á la cual cedió el castillo de Montesa, dedicado á la Virgen que allí era venerada. Fué el primer maestre D. Guillermo de Eril. Además de algunos caballeros templarios y de Calatrava, se agregaron á esta orden los escasos restos de los caballeros militares de Nuestra Señora de la Merced. Tomaron el hábito blanco cisterciense como los de Calatrava, y se sometieron á la direccion de los abades de Santas Creus y Valldigna. Usaban al pronto la cruz negra de los templarios sobre la cual pusieron la roja de San Jorge; se incorporó á esta orden la de San Jorge de Alfanza en 1400, y como esta era más estrecha parecia una cruz roja con filete negro; por lo que adoptaron definitivamente la roja que ahora usan; siendo todavía una de las cuatro órdenes militares de España y dedicada á la Virgen María.

XXXIII.

EL LIBRO DE LAS CANTIGAS DE SANTA MARIA POR EL REY
D. ALFONSO EL SABIO.

Nunca fué nuestro objeto el reducir este libro sobre el culto de María á las proporciones que dieron á los suyos Ustarroz, Camos, Villafañe, Faci y otros, contentándose con tratar de las apariciones de la Virgen María y de sus respectivas efigies en toda España ó en determinados territorios; tarea piadosa, sí, pero pesada y áun indigesta cuando se hace con poco gusto y escaso criterio. Nuestro objeto ha sido más trascendental y lato, siquiera no siempre nos acompañen el acierto y las luces en tan buen deseo, pero hemos querido y pretendemos ordenar el asunto y depurarlo, tratar tambien de la liturgia, de la parte artística, de la bibliografía y de la literatura en general, en lo que concierne á la Virgen María y su culto en nuestra patria; y en tal concepto no podemos ménos de dar gran importancia y destinar un capitulo al libro que D. Alfonso intituló *Las cantigas de Santa Maria*, que son una de las más apreciadas joyas de nuestra literatura antigua y de la fábula, en la cual quiso escribirlas conservando el sabor antiguo del lenguaje poético, tal cual quizá le usaban los trovadores y menestrales de aquel tiempo en sus decires, saludos y serventesios. Porque ello es que el lenguaje de las cantigas de Santa Maria no es el de las *Partidas*, ni de la *Crónica general*, ni el *Astrolabio*, ni el *Lapidario*. Es el lenguaje de los trovadores provenzales, que entiendo el catalan casi mejor que el castellano, lenguaje muy conocido á los dialectos gallego y portugués y al que hablan todavía los montañeses del Alto Aragon en los valles de Hecho, Ansó y otros inmediatos.

Los modernos cultivadores del lenguaje y poesía provenzal, hoy objeto de estudios sérios y profundos en Cataluña, en Francia y áun en Castilla, han demostrado que los poetas cíclicos de los siglos XII y XIII recorrian las cortes de los reyes de Castilla y Aragon, de los condes de Barcelona y sus parientes al otro lado de los montes, de los de Fox, Tolosa, Beziers y demás potentados y magnates de la parte meridional de Francia y tambien del territorio ocupado por los ingleses, y hasta por las entradas de Italia, con cuyos habitantes teniamos entónces comercio y continuo trato.

La poesía de estos trovadores no siempre es erótica; á veces tiene miras más dignas y cristianas, que el cantar amorios y profanos devaneos, adular los vicios de los príncipes, ponderar sus virtudes cuando se muestran generosos y áun pródigos con ellos, tratando de ruines y tacaños á los príncipes austeros y virtuosos que como Alfonso II el Casto de Aragon y San Fernando, no malbaratan el sudor de sus leales labradores y vasallos para escuchar trovas de estómago agradecido y las-